

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
27 ENE 2020

DIP. RICARDO RUIZ SUÁREZ
27 ENE 2020
11:42

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
DIP. ARMANDO TONATIUH GONZALEZ CASE
COORDINADOR
27 ENE 2020

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2020

Congreso de la Ciudad de México

0037

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.

En la Ciudad de México siendo las nueve horas, con cincuenta y cinco minutos, del día veintidos de enero del año dos mil veinte, con una asistencia de 16 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA ADMINISTRACIÓN POLÍTICA
27 ENE 2020
Empuje 12:00

Acto seguido, en votación económica, se dispuso la lectura del orden del día, dejando constancia que estuvo integrado por 48 puntos. Así mismo, se aprobó el acta de sesión anterior.

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
27 ENE 2020

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, dos comunicados mediante los cuales remite observaciones al decreto por el que se reforma y el Código Penal para el Distrito Federal y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad y al decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la lectura y el libro de la Ciudad de México. Por lo que se remitió primero a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género y el segundo a la Comisión de Derechos Culturales para los efectos a que hubiese lugar.

DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PICCOLO
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
27 ENE 2020
Recibido: OSCAR GONZALEZ
Hora: 11:48

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 92 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno. Por lo que se remitieron a las Diputadas y Diputados proponentes para los efectos a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, un comunicado mediante el cual remite el informe del avance de ejecución del presupuesto participativo, correspondiente al periodo octubre-diciembre 2019. Por lo que se remitió a la Comisión de Participación Ciudadana y a la de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió por parte del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, un comunicado mediante cual remite un acuerdo. Por lo que se remitió a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para los efectos a que hubiese lugar.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite el informe de gestión y resultados. Por lo que se remitió a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social para los efectos a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, un comunicado mediante el cual da respuesta a dos asuntos aprobado por el Pleno. Por lo que se remitió al Diputado proponente para los efectos a que hubiese lugar.

Así mismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto

Recibido: Saúl H. L. de 27/01/2020 Oficio a p. Lobo Remin 12:30 hr

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Como siguiente punto, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta al Presidente de la República para que instruya a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Salud, en el sentido de que se garantice el número de plazas de servicio social médico y los montos originalmente asignados para las becas correspondientes al periodo 2019-2020, en congruencia con los objetivos establecidos en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, que presenta la Comisión de Salud. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, a nombre de la Comisión de Salud, para fundamentar el dictamen.

Así mismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, para razonar su voto.

En seguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal del dictamen; 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. Por lo que la Presidencia solicitó, remitir a las autoridades correspondientes para los efectos a los que hubiese lugar.

Como siguiente punto, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades en materia de salud para que en el ámbito de su competencia implementen campañas de sensibilización y capacitación al personal médico, que presenta la Comisión de Salud. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, a nombre de la Comisión de Salud, para fundamentar el dictamen.

Así mismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, para razonar su voto.

En seguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal del dictamen; 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. Por lo que la Presidencia solicitó, remitir a las autoridades correspondientes para los efectos a los que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante la cual se solicita al Sistema de Transporte Colectivo Metro realice diversas acciones a fin de lograr la accesibilidad universal en sus instalaciones y vagones que garantice el libre tránsito y utilización del servicio de las personas usuarias con discapacidad. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se solicita la opinión de diversas autoridades, así como la realización de foros de consulta con especialistas sobre propuestas de reforma realizadas en este honorable

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020



I LEGISLATURA

∴ Congreso de la Ciudad de México

Congreso. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que la Presidencia lo turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se solicita de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México que remitan a este órgano local un informe pormenorizado acerca de los centros de desarrollo infantil, CENDI, que se encuentran operando de ser el caso en mercados públicos, así como el estado en el que se encuentran en cuanto a seguridad, censo de alumnas y alumnos y las acciones realizadas de supervisión en materia de gestión integral de riesgos, a fin de prevenir contingencias como las sucedidas el pasado mes de diciembre de 2019 en los mercados de San Cosme, Abelardo Rodríguez y La Merced. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Valentín Maldonado Salgado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México a que realice, en coordinación con instituciones públicas y privadas, una intensa campaña de orientación nutricional para combatir el sobrepeso y la obesidad. La Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se formula respetuoso exhorto a la Directora del Sistema de Transporte Colectivo Metro a fin de que implemente las medidas necesarias para la creación y difusión de un programa que fomente el acceso ordenado a los vagones en diversas estaciones de dicho sistema de transporte. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución en materia de migración y seguridad. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que la Presidencia lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Así mismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a la Alcaldía de Benito Juárez que los carteles de familia BJ colocados en los espacios públicos, además de imágenes de familias heteroparentales incluyan los diferentes tipos de familias existentes o posibles a fin de evitar la exclusión y discriminación social. En

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

En seguida, la Presidencia, dio la más cordial bienvenida a los estudiantes de la Universidad Panamericana a este Congreso de la Ciudad de México.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 42 fue retirado del orden del día.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a las diputadas y diputados de este Honorable Congreso local, a tomar acciones que promuevan alternativas sustentables en materia de plásticos de un solo uso. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante la cual se exhorta de manera respetuosa al titular de la autoridad educativa federal en la Ciudad de México, al órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, a fin de que se lleven a cabo las acciones pertinentes para garantizar la accesibilidad en los planteles escolares de todos los niveles en esta capital para que estén en óptimas condiciones a efecto de aceptar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad que requieran ser inscritos en los mismos, suscrita por la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo así como la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones implemente un plan de difusión e información sobre los programas de la dependencia para la temporada de estiaje, con la finalidad de que los ciudadanos estén bien informados de la mejor forma de ahorrar agua, presentada por el Diputado José Valentín Maldonado Salgado, integrante del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante la cual se solicita al Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México a que en el ámbito de

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020



: Congreso de la Ciudad de México

sus atribuciones informe del estado que guardan las cámaras de videovigilancia en toda la red, brinden mantenimiento necesario a las mismas y en su caso la reemplacen por equipos funcionales. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, a que incorpore contenidos de bienestar animal en sus programas de educación. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México a que implemente acciones de promoción dirigidas a mujeres sobre importancia de las revisiones médicas periódicas, suscrita por el Diputado José Valentín Maldonado Salgado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Por lo que la Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Movilidad a presentar los estudios técnicos y ambientales del Trolebús elevado. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez para razonar su voto, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las Secretarías de Obras y Servicios y de Seguridad Ciudadana, ambas del Gobierno de la Ciudad de México, y a las 16 alcaldías para que, en el ámbito de sus atribuciones, realicen una campaña de reposición y renovación de señalamientos viales en calles y avenidas, suscrita por el Diputado José Valentín Maldonado Salgado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. La Presidencia lo turno a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda y la de Seguridad Ciudadana.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita de manera respetuosa a la alcaldía de Azcapotzalco informe a este Congreso el programa y calendario de obra de la rehabilitación del Centro Histórico, mejoramiento de avenida

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Azcapotzalco y la restauración del mercado, así como las obras de mitigación de impacto social que contempla la ejecución de estos proyectos, suscrita por la diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del grupo parlamentario de MORENA. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se solicita a diversas autoridades la realización de acciones para conocer los motivos que han originado incendios en mercados públicos de la Ciudad de México desde el pasado mes de diciembre, así como acciones para evitar que estos se sigan suscitando, suscrita por el Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se exhorta al Sistema de Aguas y a la Secretaría de Administración y Finanzas, ambos del Gobierno de la Ciudad de México, a que especifiquen diversos aspectos e interrogantes en materia del aumento tarifario del 35 por ciento en 165 colonias que registren un consumo superior a los 60 mil litros durante el primero, segundo y tercer semestre del año. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que la Presidencia lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Así mismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario del MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se solicita a la Alcaldía de Benito Juárez proporcione un informe pormenorizado sobre las acciones de seguridad emprendidas a raíz de la muerte del señor Manuel Domínguez, el pasado 30 de noviembre del 2019, quien murió arrollado por un camión revolvedor en la avenida Coyoacán, ubicado en la colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez; aunado a lo anterior, remita un informe sobre las obras vigentes en la demarcación, que se acompañe de los protocolos de seguridad aplicados en cada una de ellas para garantizar la seguridad peatonal. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 33 fue retirado del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020



I LEGISLATURA

∴ Congreso de la Ciudad de México

Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a incluir dentro de sus informes de incidencia delictiva los datos estadísticos de las circunstancias agravantes de los delitos para contar con información sobre lo que se comete por odio. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y al titular de la Alcaldía de Iztacalco a que declaren una moratoria urbana en esa demarcación territorial con el objetivo de detener nuevos desarrollos comerciales e inmobiliarios hasta que se verifique la realización de obras de integración urbana previamente ordenadas y se aprueben los lineamientos para la elaboración del Programa de Ordenamiento Territorial que regirá los usos de suelo y el otorgamiento de nuevas licencias o autorizaciones de construcción, suscrita por la diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del grupo parlamentario de MORENA y el diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República a establecer los mecanismos de coordinación interinstitucional para evitar y combatir el tráfico ilícito de bienes culturales. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, al Registro Civil y al Instituto para el Envejecimiento Digno, para que interinstitucionalmente elaboren de manera coordinada jornadas de atención a adultos mayores para la actualización de actas de nacimiento y Clave Única del Registro de Población, a través de jornadas móviles. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar a las 16 alcaldías, a la titular de la Secretaría de Gestión Integral del Riesgos y Protección Civil y

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, ambos de la Ciudad de México, para que en medida de sus atribuciones se aseguren espacios libres destinados para los servicios especiales de atención a emergencias con todos los mercados de la Ciudad de México, así como la generación de una campaña interna de los mercados de la Ciudad de México para hacer valer el Reglamento de Mercados para el Distrito Federal acerca del uso regulado de electrodomésticos, así como de los elementos prohibidos para uso dentro de los mercados, así como para remitir a este Congreso el reporte progresivo del programa de supervisión preventiva y correctiva de instalaciones eléctricas, gas e hidrosanitarios de los 329 mercados públicos de la ciudad. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Mauricio Tabe Echartea, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita al Gobierno Federal la no eliminación del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos vinculado al extinto Seguro Popular, para que con ello se siga garantizando el tratamiento y los medicamentos para pacientes que requieren atención en hospitales de tercer nivel de alta o alta especialidad. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que la Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar un pronunciamiento con motivo del comunicado que difundió el Estado Plurinacional de Bolivia mediante el cual manifiesta que decidió suspender sus vínculos actuales con la República Árabe de Saharaui Democrática. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar un pronunciamiento en torno a la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación mediante la cual se resolvió invalidar los decretos por los que se expidieron la Ley del Sistema Anticorrupción así como sus reformas posteriores y la Ley Orgánica de la Fiscalía Anticorrupción de la Ciudad de México. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates.

Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la sesión, siendo las trece horas con cincuenta y dos minutos y se citó para la sesión de la Comisión Permanente que tendrá lugar el día miércoles 29 de enero de 2020 a las 09:00.